

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2746** *INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES, S.A.*

De acuerdo con los Estatutos Sociales y disposiciones del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por acuerdo del Consejo de Administración de fecha ocho de mayo de dos mil veinticuatro, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio dos mil veintitrés, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Recinto Ferial de esta Ciudad de Pozoblanco 14400 (Córdoba), el día veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, a las diecinueve horas y treinta minutos en primera convocatoria y en segunda, en caso necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora. Igualmente se acuerda que el Orden del Día para la citada Junta sea el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de dos interventores de acuerdo con la Ley vigente.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales. Informe de Gestión e informe de auditoría del ejercicio 2023 cerrado el 31 de Diciembre.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

Cuarto.- Acuerdo sobre aplicación de resultados de 2023.

Quinto.- Renovación o reelección de Consejeros que cesan por prescripción de su mandato.

Sexto.- Nombramiento de auditores de cuentas.

Séptimo.- Delegar y facultar expresamente al Presidente y Secretario del Consejo de Administración de forma indistinta e independiente para que cualquiera de ellos en nombre de la Sociedad puedan elevar a públicos los acuerdos adoptados, con facultad expresa de subsanación y rectificación, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de auditor de cuentas (artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital), así como ejercer su derecho de información de acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Pozoblanco, 20 de mayo de 2024.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio José María Vizcaíno Alcaide.

ID: A240023461-1